

domingo 13 de enero de 2019

Alrededor de 22.000 personas se beneficiaron en 2018 del convenio entre Diputación y la asociación Resurgir



Siete mil familias vulnerables accedieron al economato social, adquiriendo productos de primera necesidad y pagando sólo un 25% del precio de coste

Un total de siete mil familias, alrededor de 22.000 personas, se beneficiaron el año pasado del convenio que los presidentes de Diputación y de la asociación “Resurgir”, Ignacio Caraballo y Manuel García Villalba, firmaban el 27 de marzo de 2018 para facilitar a personas con dificultades económicas de los municipios menores de

20.000 habitantes la compra de artículos de primera necesidad en alimentación e higiene, en el economato social de esta asociación.

La eficacia de este recurso y la persistencia de la necesidad de seguir atendiendo a las familias más vulnerables, fueron los motivos aducidos por Caraballo para la prórroga del convenio, que como cada año ha cumplido su principal objetivo: posibilitar un considerable ahorro en la economía familiar de las personas beneficiarias, ya que Diputación subvenciona el 75% de la compra y las familias sólo pagan el 25% restante.

Desde el año 2009, fecha del primer convenio, Diputación ha aportado a la asociación un total de 3.350.000 euros, incluidos los 350.000 del convenio de 2018. Esta colaboración, que busca apoyar a las familias más necesitadas de la provincia desde la dignidad del servicio que presta “Resurgir”, hace posible que alrededor de 500 familias accedan mensualmente al economato, del que en total (aportaciones socios, otros convenios con administraciones y empresas) se benefician de 1.300 a 2.000 familias al mes.

Las personas beneficiarias de esta prestación acceden al economato a través de un carnet autorizado, expedido previo informe de los Servicios Sociales de Diputación en base a los criterios establecidos. El perfil de las personas beneficiarias son familias con menores en riesgo social, desempleados que no pueden hacer frente a sus necesidades básicas en alimentación e higiene, familias monoparentales sin empleo y sin apoyo familiar y jubilados que con sus pensiones asumen el mantenimiento del resto de su familia.

El economato “Resurgir”, creado el 30 de marzo de 1999, es hoy uno de los recursos más demandados por los ciudadanos más vulnerables de Huelva y la provincia. De la atención a 15 familias en su primer mes de vida, en la calle San Andrés, se ha pasado a casi 2.000 en su actual ubicación en el número 5 de la calle José María Amo de la capital.

El economato, al que Diputación concedió en el año 2010 la Medalla de Oro de la Provincia, dispone de 4 cajas abiertas al público, más de 300 artículos de primera necesidad y de todas las marcas, un gran almacén y una zona de recepción donde se informa y asesora a las potenciales personas usuarias.